



NUEVA DERROTA ENEMIGA EN EL SECTOR DEL EBRO

En el aire, nuestros aviones derriban 18 aparatos rojos

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 2 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro han logrado hoy nuestras tropas otra señalada victoria, venciendo todas las resistencias que intentaron oponer los rojos a nuestro avance, llevado a cabo en una profundidad de varios kilómetros, habiéndose ocupado por una parte importantes posiciones al Noroeste y Este de la Sierra de Pandols, y además, desde la Sierra de Caballs han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que ha quedado cortada por esta parte y dominada por el fuego de nuestra infantería.

Algunos puentes enemigos sobre el Ebro están ya también bajo el fuego de nuestros cañones.

El quebranto causado al enemigo ha sido muy grande, pues solo en las posiciones de Pandols se han enterrado unos 200 cadáveres de los rojos, siendo muchos los que quedan en el resto del campo en que se ha desarrollado la acción.

El número de prisioneros es también elevadísimo y a la hora de dar el parte se llevan anotados más de setecientos cincuenta.

Se han cogido grandes cantidades de armamento y material y dos depósitos de municiones.

Actividad de la aviación propia.—Sigue siendo muy brillante la actuación de nuestra aviación, no solo por su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra, sino también por sus notables victorias en cuantos combates aéreos sostiene con la aviación enemiga.

En el día de hoy, en dos combates, han sido derribados 18 aviones rojos, de ellos 5 Boeing y 13 Curtiss.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona, y durante la noche última volvieron a ser bombardeados los del puerto de Valencia.

Actividad de la aviación roja.—La aviación enemiga, que no consigue ni una sola victoria aérea, dedica su criminal actividad a bombardeos de poblaciones sin objetivos militares, como los realizados el día 26 de octubre sobre las proximidades de Illescas, el 28 sobre Toledo y hoy sobre Talavera, sin importarle la posible destrucción de la riqueza artística de poblaciones como Toledo, ni las víctimas que causa, como hoy en Talavera, alcanzando barrios populares y produciendo esas víctimas en habitantes humildes, la mayor parte mujeres y niños.

Salamanca, 2 de noviembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Victoria del Ejército Nacional en el Ebro

Españoles: atención al frente del Ebro. La breva está madura y a poco que alarguemos el brazo podemos cogerla y llevárnosla a la boca. Nadie podrá tacharme de excesivamente optimista; tengo dadas pruebas de no hacerme ilusiones vanamente, pues, con esos antecedentes, repito lo de antes: atención al frente del Ebro, que la breva está madura.

La jornada de hoy tuvo un magnífico enlace con la de ayer, porque durante la noche nuestras unidades se lanzaron a la maniobra de enlazar las sierras de Pandols y la de Caballs. De aquella, de la de Pandols, estaban aún en poder del enemigo los crestones de su estribación Norte, pero como ayer habíamos realizado la posesión de Caballs con la toma del cerro de San Marcos, resultaba poco menos que juego de niños para nuestros soldados, después de haber realizado la proeza del asalto de Caballs, el ocupar las aludidas crestas de Pandols. Cuando rayaba la aurora ya eran nuestras y con su posesión quedaban en nuestro poder toda la serie de alturas serranas de las cordilleras que van de Sur a Norte, Pandols, Caballs, y las que constituyen la espina dorsal que divide el bolsón del Ebro y poseen las alturas más destacadas de todo el territorio, ya que miden las conquistadas por nosotros, 650 metros de cota, mientras que las pocas que aún quedan en la bolsa y en poder de los rojos no pasan de los 300.

Oídme esto, españoles profanos en el arte de la guerra: las batallas en los tiempos que vivimos se libran siempre alrededor y en busca de dos clases de objetivos esenciales: una cortar y dominar las comunicaciones, poseer los caminos; otro, conquistar y utilizar los mejores observatorios. La primera fase de la batalla del Ebro persiguió el objetivo primero de los que he indicado, culminando al llegar nuestras columnas al importante nudo de las carreteras del territorio rojo, y hoy aún se ha asegurado más al dejar al alcance, no ya de la artillería o de las ametralladoras, sino de las armas de repetición, la carretera que va de Pinell a Mora de Ebro. El segundo objetivo se ha terminado de alcanzar en el día de hoy con la ocupación de las últimas crestas de Caballs y el enlace con Pandols, y con la ventaja de que además ha quedado abierta la puerta para la consecución de otros objetivos en los que posiblemente piensa el Mando. Lo cierto es que hoy ha quedado completamente ciego el enemigo y que nosotros tenemos los ojos abiertos como palmos llenos de luz y saturados de la plena y total visión del campo atrincherado que los rojos han construido en las llanadas. Los vemos hasta en sus menores movimientos, y en cambio ellos, desde hoy, no pueden distinguir más que las líneas de vanguardia de nuestras columnas, es decir, a aquellos soldados que materialmente tienen encima. Nuestras baterías hoy tienen objetivos reales, directos, fijos, bien observados y por lo tanto perfectamente batibles. Las suyas están ciegas y tienen que tirar al mundo, como se dice en el argot militar, pero no sobre objetivos por bien vistos, seguros. El avance raudo, tenaz y victorioso de nuestros infantes en el día de hoy, no es todo en esta jornada. Hay más todavía.

A las cinco de la tarde llevábamos derribados 17 aparatos enemigos. ¡Diecisiete! Y ayer, dieciséis, y anteaer, catorce. Sesenta y un aparatos rojos estrellados con el suelo catalán en cuatro días. ¡Que sigan, que sigan pasando aparatos y motores de aviación por la frontera francesa! Al paso que vamos todas las fábricas de aviones del mundo, no van a ser suficientes para dar abasto a la tarea de cubrir las bajas de la célebre «Gloriosa», que acacua dilla Hidalgo de Cisneros, aquel señorito derrochado que no supo resignarse al verse arruinado por sus locos dispendios, a ser un modesto oficial de Aviación, y así, a cambio del cargo de general, y del sueldo, naturalmente, de la Armada aérea marxista, infamó

su uniforme y fué traidor a sus compañeros. Por desgracia para él, no es lo mismo mandar y organizar escuadras aéreas que lucir el garbo en los cabarets y tirar los billetes de Banco en estrepitosas juergas. Sesenta y un aparatos ha perdido este Hidalgo, de apellido, en cuatro días. Y conste que me quedo corto, seguramente, porque solo cito la cifra de los que hoy se han estrellado en el sector del Ebro en los combates, uno de la mañana y otro de la tarde, sostenidos por las escuadrillas de caza, pero me consta que ha habido otros encuentros y es casi seguro que habrán sido igualmente triunfales. Claro que esa caza la ha organizado y la manda, la dirige y la impulsa, un don nadie de Aviación, un pobrecito que da la casualidad que se llama García Morato, y que tiene a sus órdenes un puñado de héroes de España, de insuperable valor y pericia, aunque sean de España, ¡de España!, ¡se enteran todos? Los 17 aparatos han sido derribados sin tener que lamentar, si es que ello vale la pena de lamentaciones, mas que el leve incidente del aterrizaje forzoso de un caza nuestro en Baza, que había sido alcanzado por la metralla marxista, pero salvándose el piloto, y además, el avión, que mañana mismo, hombre y aparato estarán en disposición de repetir su proeza de hoy, ya que antes de caer habían lanzado a tierra a tres aparatos enemigos. Tal ha sido la jornada de hoy. No quiero subrayar demasiado mi euforia ni dar los gritos jubilosos de los días extraordinarios. Para qué... Me dá el corazón que van a suceder al de hoy días aun más útiles y más gloriosos para la Causa. Reservemos para entonces las aclamaciones entusiastas. Basta con las que hoy han profirido durante todo el día, los bravos que tenemos en el frente, y que al paso del Caudillo por los distintos sectores del Ebro, le han rodeado con guardacostas vivas a Franco, al Ejército y a España.

EL TEBIB ARRUMI.

Advertencia importantísima

No publicaremos trabajo literario alguno de persona que no nos sea conocida; y todo artículo deberá llevar la firma del autor y ser para nosotros indubitable.

por razones tácticas o estratégicas y absuelven con su silencio, la voladura concienzuda y total de ciudades donde solo quedan los no combatientes. La crueldad del bolchevismo y la hipocresía de los Estados liberales han descubierto y aprobado, respectivamente, una táctica de guerra que al propio Atila, al fin y al cabo militar, no se le había ocurrido.

¿PUEDE HABER MEDIACION?

Se habla tanto en estos últimos tiempos de la mediación o mejor dicho contra ella, que no puede una sustraerse por completo al ambiente, y esta misma mañana, cuando pasaba yo ante el edificio de la Audiencia, pensando, quizá contra mi voluntad, como tomarían los españoles la sugerencia de una mediación más o menos ventajosa para nosotros, una voz de mujer de pueblo me sacó de mis reflexiones contándole a otra que sin duda iba con ella, un suceso que me hizo prestarle atención.

—No sé si cómo pudimos salvarnos— decía con un acento extremadamente pronunciado que me hizo identificarla como natural de Badajoz, de ese valle de la Serena, conquistado tan recientemente—. Los muy canallas nos apuntaban con las ametralladoras; pero ¡qué se figuraban ellos que iban a conseguir que nos marchásemos, cuando los teníamos tan cerca después de llevar tanto tiempo esperándonos! Sí, sí; ya no les teníamos miedo a sus fusiles; nos habían acostumbrado a ellos y nos pusimos muy decididos y no pudimos llevarnos a seguir pasando hambre y penas con ellos. Cuando se fueron respiramos; pero, chica, ni comparación como cuando vimos que se acercaban los nacionales. Toas como locas nos echamos a la calle a ver quienes eran y entonces vimos que gritaban «Viva España». Entonces no queríamos creerlo, no fuesen a ser los otros que volvíesen; pero luego oímos otra vez «Viva España» y ya nos echamos toas contra unos soldados muy despechugados, y mu destrozados que venían pero que tenían cara de buenos y nos lanzamos a abrazarlos como locas y a besarles las manos y a llorar abrazadas a la bandera, la colorá y amarilla, que la traían y no el pendón de los otros. Pues decir que no hay ná como una cosa así de verse entrar por las puertas a la felicidad después de llevar cerca de tres años de morirse. Mira: la Pelona le besaba las manos a un soldado y le decía llorando: «ya no dejarás que vuelvan ¿verdad? Los mu canallas me han matado al hijo y no han hecho más que hacernos llorar en loo el tiempo que han estado aquí. Y cuando el otro le decía que no, que ya no volverían porque estaban ellos pa defendernos, llorábamos toas de alegría. Nos daban su comida y cuando nosotras le decíamos que tendrían hambre nos daban también que aquello era nuestro, porque ellos comían toos los días y nosotras no. «Pobre infelices», decía un teniente mu guapito; pero era mentira; infelices, antes; después de haberlos visto y saber que no dejarían nunca que volvíesen los otros éramos las personas más felices del mundo.

Me volví a ver a la que hablaba; no era ninguna duquesa; una mujer de unos treinta años, de rostro desfigurado por las penas pero en el que se leía una alegría profunda y una maravillosa confianza. En el brazo llevaba un lienzo de ropa, resto sin duda de su pobre ajuar; pero no hablaba de su vida, a la que la canalla le había quitado el bienestar; eso no era nada, al lado de la dicha de ver entrar a sus soldados despechugados y polvorientos, de oírles gritar ¡Viva España! y de saber que ya no volverían los otros, los que solo ruina, desolación y muerte sembraron en el valle donde ella vivía y en todos los otros sitios en los que pusieron su frágica huella.

Las dos mujeres se alejaban torciendo por una bocacalle; pero en el ambiente flotaban aún sus palabras llenas de convicción. Los soldados de España les habían prometido que sus verdugos no volverían y no, no podrán volver, ni siquiera disfrazados con piel de cordero. No puede haber mediación, distinguídos diplomáticos extranjeros que miráis la guerra española bajo el frío prisma de una lucia entre dos bandos igualmente decentes y caballerosos. Nosotros no podemos convivir con los que anegaron en lágrimas y sangre nuestro sueño. No puede ser, no pueden fallar a su palabra los hombres que, fatigados por el ardor de la lucha pero embriagados por el triunfo, aseguraban que ellos impedirían que volvíesen los que se fueron expulsados por la fuerza de España, porque España son sus hijos, y éstos, altos o bajos, tienen siempre contra la mediación una frase rotunda, un hecho escueto.

—A mí me mataron a mi marido, ¿puede haber mediación?—
—A mí dos hijos los enterraron vivos, ¿puede haber mediación?—
—A mí padre, viejo y enfermo, se lo llevaron un día y no he vuelto a verlo, ¿puede haber mediación?—
—Mi sobrino de tres años está solo en el mundo, porque a su padre lo asesinaron y su madre se ha vuelto loca del sufrimiento, ¿puede haber mediación?—
Y vosotros, diplomáticos extranjeros, si oyeis oponer a vuestros intentos estos hechos siempre repetidos, y véis seis las lágrimas anegar los ojos de las que os hablan, no tendríais más remedio que sentir como el alma se os rebolaba, y contestaríais con la furia que a todos nos acomete cuando se habla de pactos.

No; no puede haberla. No pueden convivir juntos víctimas y verdugos. Cuando yo esta mañana oí la voz serena de aquella mujer, que se conmovía al relatar cómo habían oído un grillo, un ¡Viva España!, que quizás tres años antes no hubiese significado nada para ella, y que solo al sentirlo había vuelto la paz a los corazones, seguros ya bajo el amparo que prometía la bandera roja y gualda, volví a revivir en mi interior aquella emoción de júbilo que todos pronunciamos al pisar la bendita tierra de España después de cruzado el Puente Internacional.

—Ahora ¡que vengan a buscarnos aquí!

Y es triunfo que no han podido conseguir por las armas ¿queréis dársele ahora por medio de una claudicación más estúpida que vergonzosa? ¡Imposible! Como un solo hombre, España, en pie junto a su Caudillo, al que da el nombre de Salvador con el agradecimiento de quien vio llegar la liberación gracias a su genio militar que Dios guía, sabrá gritar con la valentía que es nuestro patrimonio. ¡No!, a todos los intentos de pactos, y detamar hasta la última gota de sangre sobre el suelo patrio, antes que entregarlo atado de pies y manos a quien solo supo escarnecerlo.

No volverán los rojos a España. Pronto, muy pronto tendrán que abandonar lo que todavía les queda; y entonces, si alguno de ellos no ha perdido del todo la conciencia cuando abandonó ya para siempre la Patria que reniega de él, quizás sienta en su corazón una amarga punzada porque se van acompañados de las maldiciones de una nación entera, se van después de haberla amañado y llevando muy dentro el convencimiento de que todo les oída en España; desde las piedras del Alcazar de Toledo que se rebelaron contra ellos prefiriendo ser gloriosa monolón de escorbantos antes que monumento vilipendiado hasta esa tierra valenciana que para ellos no da atroz y ese azul Mediterráneo que les ha negado hasta el honor de ser gloriosaumba porque no tienen ellos un «Balear» ni unos marinos, que por ser fieles a sus principios sean arrojados al agua con una piedra al cuello.

Pensad un momento filántropos del mundo entero, en lo que han hecho en nuestra Patria esos monstruos que ni el noble calificativo de hombres merecen; ved ese coro de seres de luto que lloran al ser querido asesinado; ved esa otra legión de mujeres también de negro que no lloran, aunque a veces sienten que se les parte el corazón de orgullo, al acordarse del hijo o del esposo muerto «por Dios y por España». Reparad un momento en esos pueblos quemados; estad ahí a esas personas que refajan con lágrimas en los ojos como vieron llegar a los nacionales al pueblo en el que gemían bajo el cautiverio rojo; y comprended por qué nosotros llamamos liberación en vez de conquista, a la toma de un trozo de terreno, y conmovidos vosotros también ante nuestra gloriosa tragedia, gritaréis, como gritan todos los españoles, haciéndose eco de la voz de su Caudillo: «Mediación no; Victoria!».

Burgos 30 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.
Mary Lourdes Alvarez de Lihiera

En China como en España

Despachos de Hong-Kong y de Shanghai, cursados por la Agencia Reuter, consignan las deprecaciones e incendios que jalonan la retirada de las tropas chinas. Se trata de informes cuyo marchamo británico les preserva contra toda interpretación de niponía. El haber informativo de la Prensa inglesa y en general de toda la que representa en las distintas latitudes del planeta a la opinión antifascista, es sistemáticamente hostil a la causa japonesa.

No cabe, por consiguiente, desconfiar de una versión, según la cual, la destrucción precede al repliegue, el saqueo a la retirada, el incendio a la huida. Es una táctica que, habiéndose revelado desde el principio de la campaña, culmina en las evacuaciones de Cantón y Han-keu. En la primera de estas ciudades, que cuenta más de un millón de habitantes, «los chinos han causado más destrucciones en cuarenta y ocho horas que los japoneses en quince meses de bombardeo.» En cuanto a Hankeu «todos los edificios japoneses próximos, por cierto, y aun contiguos a los inmuebles europeos han sido minados con dinamita.»

Quiénes menos podrían sorprenderse de un fenómeno que, nacido so pretexto de la resistencia contra Tokio, no tiene que ver nada, ni de cerca ni de lejos, con el arte y la ciencia de la guerra, «son los españoles. Fué en la tierra nuestra, en la carne y en el alma nuestra, donde la sinrazón del atentado civil siguió inmediatamente al hecho de la derrota militar. Cada ciudad perdida fué, en la realidad o en la intención, una ciudad arrasada. En todos los siglos y edades, desde las guerras de Roma se re-

ta las campañas napoleónicas, si His toria registra el caso de éste o aquel pueblo de héroes que prefirió inmolarse a la vivienda y con ella la propia vida, antes que rendirse al sitiador. Pero el hecho epopéyico de San són ha sido reemplazado en el siglo XX por una doctrina alevosa que odia al medio, es decir, la patria, e inhumana el individuo que deifica el valor material, animal, digestivo, de la existencia humana y niega la espiritualidad del alma y de las cosas. El individuo huye, pero antes prende fuego a la civilización en su espíritu y en su letra. Los comunistas destruyen como fieras lo que no supieron defender como hombres. Ese es su ejemplo de combate, porque ese es el lema y la enseñanza del magisterio leninista.

En China, no menos que en España, la simultaneidad del fenómeno patriótico es reveladora y alumbra una lección contundente. Pero más aflicción, y, sin duda, más sordida, es la actitud de indiferencia moral y dialéctica con que la Europa democrática asiste a la práctica de una aberración cuyo primer síntoma plasmado —inequívocamente— en la evacuación de Irán. De entonces acá, cuán los monumentos y obras de arte fríamente y bestialmente destruidos; cuán la riqueza innumerable y absurda justificación de que había que retirarse. La indiferencia de Europa... pero no sería más justo escribir: complicidad? El mundo democrático y su portavoz más genuino, la S. D. N., condenan los bombardeos aéreos e ignoran el barreno urbano. Censuran la agresión a zonas civiles, impuestas a aconsejadas



EL SEÑOR

DON JUAN GARCIA-ONTIVEROS Y LOSCERTALES,

Teniente de Artillería afecto al 13.º Regimiento Ligero de Segovia, restituyó a Dios su vida y la sacrificó por España, a los 26 años de edad,

R. I. P.

Sus padres, María y Juan (Cónsul general de España en Hamburgo); sus hermanos, María del Pilar, Luis, María Luisa y María de la Concepción; sus tíos, primos y otros parientes

Suplican una oración por el alma del finado.

Por su eterno descanso se celebran las misas gregorianas todos los días a las nueve en la Iglesia de San Lesmes, y en la de San Lorenzo se celebrarán las de diez y media y once el viernes 4 del actual, y todas las del lunes 7 y el funeral que a las once de su mañana tendrán lugar en la misma Iglesia.

Burgos 2 de Noviembre de 1938

Las nuevas tarifas postales

El día 10 del actual, el franqueo de cartas para fuera de las poblaciones será de cuarenta céntimos por los veinticinco primeros gramos de peso y de treinta céntimos por cada una de las siguientes fracciones.

Tarifas para los periódicos y telegramas

Ayer dábamos las variantes de la tasa de cartas y tarjetas postales, hoy seguiremos con la de los periódicos y telegramas. Los periódicos, un céntimo por cada 140 gramos o fracción, en los remitidos por Empresas periodísticas, y cuando sean de particulares, cinco céntimos hasta 700 gramos y uno más por cada 40 gramos o fracción que exceda de ese peso.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros de Burgos (Casa n.º 44 del Espolón, junto al Mondillo)

SUBASTA DEROPAS

Tendrá lugar el domingo 15 de Noviembre, a las diez y media de la mañana, en el local que se anunciará, de los lotes vendidos hasta el número 2675, que no sean desahucados hasta el jueves anterior día 10.

HA USTED SIEMPRE El Castellano

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES

Lain Calvo, 18 - Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24

Antonio Díez García MEDICO - DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 7. PLAZA DE SAN VICENTE, 28. TEL. 1.499

Ayuntamiento

Sesión de la Pe manente

A las siete abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza y Moliner.

DICTAMENES

Abastos. — En el expediente sobre adjudicación del puesto central número 80 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Obras. — En las instancias de don Benito Lozano, para revocar la fachada y pintar los balcones y miradores de la casa número 35 duplica do de la calle de Fernán-González.

De don Ricardo Armáiz, para construir una tapia de ladrillo provisionalmente en la parte posterior de la casa que está construyendo en la calle de las Calzadas.

De don Ricardo Armáiz, para derribar la casa número 84 de la calle de Fernán-González y el cobertizo número 66 de la misma.

De don Ricardo Armáiz, para construir un abrevadero en una finca de su propiedad sita en el término denominado «Bajo la linde de San Vitores» (Vuelta de los Cocheros).

Vuelve a la Comisión a propuesta del señor Lostau.

Del señor gerente de la Sociedad «Construcciones Luis Olasagasti» solicitando se le cedan 200.000 ladrillos a los precios corrientes de la plaza.

Sanidad. — En las instancias de don José Serna Revilla y doña Quiteria Giménez Giménez solicitando a perpetuidad diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Proyecto del presupuesto para el ejercicio del año 1939. Pasa al Pleno. En varias cuestas.

FUERA DE CONVOCATORIA

PARALIZACION DE UNAS OBRAS. Se da cuenta de un oficio del Fiscal de la Vivienda haciendo constar que deben ser paralizadas las obras de cobertura de un patio de don Dionisio Navarés, autorizadas por el Ayuntamiento.

Pasa a la Comisión de Obras. BESAME POR LA MUERTE DE DON RAMON FRANCO.

A propuesta del señor Plaza se acuerda que en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia que aflige al Generalísimo Franco con motivo de la muerte de su hermano don Ramón, militar que dió días de gloria a la Patria, y por la muerte de sus compañeros.

EN FAVOR DEL PROGRESO DE LA CIUDAD.

El señor Plaza solicita de los presidentes de las distintas Comisiones confeccionen una memoria para poder estudiar con todo detenimiento las necesidades que haya que consignar en el próximo presupuesto en lo referente al mejoramiento y progreso de la ciudad y lo concerniente a los problemas actuales planteados al Ayuntamiento.

El señor Marín Lostau, manifiesta que la Comisión de Obras está realizando una labor de trascendental importancia y prepara el estudio de dos proyectos: uno de reforma interior y otro de ensanche de la ciudad.

A continuación se levantó la sesión a las 7,30.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Acaban de ponerse a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del próximo mes de Diciembre.

Ayer se reunió la Jnnta Política de Falange

Con asistencia de todos sus componentes se reunió ayer en esta ciudad la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en el Palacio de la Secretaría General de Falange.

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender a miles de necesitados cada día.

Viajes Turísticos a Sevilla

Debiendo trasladarse los autocars del Servicio Nacional del Turismo desde San Sebastián a Sevilla admitirán pasajeros para el citado trayecto.

Las salidas tendrán lugar desde San Sebastián, Vitoria, Burgos y Valladolid los días 3, 5, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 29 de noviembre y los días 1, 4 y 6 de diciembre de 1938. Las salidas de Salamanca serán en las fechas siguientes a las citadas.

Se proclamará el primer día en Salamanca, almorzando el siguiente en Burgos de Montemayor. A las 14,15 se iniciará el viaje hacia Mérida, hospedándose los viajeros en el Parador Nacional. Al tercer día se saldrá por la mañana de Mérida para Sevilla, a donde se llegará a las 14 horas.

Los principales monumentos que se visitarán serán los siguientes: En Burgos, la Catedral; en Salamanca, las Catedrales, Casa de las Conchas, Convento de Santo Domingo Palacio de Montemayor, Plaza Mayor, etc., en Cáceres, la ciudad vieja y en Mérida el Teatro Romano.

PRECIOS San Sebastián-Sevilla, 225 pesetas. (Salida a las ocho de la mañana en punto, de las Oficinas del Servicio Nacional del Turismo).

Vitoria-Sevilla, 210 pesetas. (Salida a las once de la mañana del Hotel Frontón).

Burgos-Sevilla, 190 pesetas. (Salida a las 13,30, de la «Hostería Burgenses»).

Valladolid-Sevilla, 175 pesetas. (Salida a las 18, del Hotel Italia).

Salamanca-Sevilla, 130 pesetas. (Salida a las 11,30, de la Oficina de Información del Servicio Nacional del Turismo).

Estos precios comprenden: Transporte, comidas y hospedaje en establecimientos de primera clase. No incluyen los extras.

El equipaje de los señores viajeros queda limitado a una maleta y un saco de mano.

Para informes dirigirse a las Oficinas de Información del Servicio Nacional del Turismo, y a las Agencias de Viajes.

Subasta de taberna ANUNCIO

Subasta casa taberna en Urrez, día 6 de noviembre, 5 tarde: de manifiesto pliego condiciones. De no haber postor, habrá nueva subasta el día 15 de dicho mes, y si en este tampoco le hubiese se celebrará otra el día 20 a la misma hora.

Cultos celebrados por la A. C. en honor a Cristo Rey

Con la mayor solemnidad ha tenido lugar en la iglesia de San San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el solemne triduo a Cristo Rey, organizado por la Junta Diocesana.

El altar mayor, en que destacaba la imagen del Deífico Corazón, rodeado de policromadas flores y variedad de luces, cautivaba al numeroso público, ávido de escuchar al docto viceconsiliario nacional de J. M., el Dr. don Emilio Bellón, que con cálida y vibrante palabra, sobre la frase del evangelista San Juan, en su capítulo 14, ver. 19: «Eccce Rex vester...» He aquí vuestro Rey, fue incandescente durante los días 27, 28 y 29, el reinado de Cristo en el individuo, en la familia y en la sociedad.

Oficiaron en la solemne reserva don Mariano Barriocanal, consiliario de Estudiantes Católicos, el M. I. Sr. D. Felipe Abad, canónigo penitenciario, de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana y finalmente el Dr. D. Abilio del Campo, consiliario de la J. M.

Para dar realce a los cultos, bellas y gentiles señoritas, junto a las gradas del presbiterio, ostentaban las banderas de los respectivos centros de la parroquia.

Dichos cultos finalizaron con la misa de comunión, celebrada por el celoso e infatigable señor Arzobispo, don Manuel de Castro Alonso, a la que asistieron la Acción Católica en sus cuatro ramas varios de los invitados de antemano con atentos B. L. M., y numerosos fieles.

Terminado el Santo Sacrificio el mismo Dr. Castro procedió a la imposición de insignias a los que durante varios días consecutivos bajo la dirección del Consejo Superior se han formado, para con esa cruz representada en ese distintivo, al que han prometido en la persona del mismo y esto con juramento, extender lo que él significa.

La parte musical ha estado a cargo los cuatro días de un coro de distinguidas señoritas de la J. F. bajo la dirección del competente beneficiado organista de la S. I. C. B. M. don Emilio Rayón, que nos ha cautivado con preciosos motetes y cánticos, tan to en la solemne reserva, al final de la cual se entonó el himno eucarístico propio para estos cultos como en la misa de comunión celebrada a las ocho de la mañana del día 30 en la Santa Iglesia Catedral.

ALEJANDRO FRIAS.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a nuestros suscriptores que se pongan al corriente de sus suscripciones, para no causar trastornos en nuestra Administración y evitar el tener que girar con el aumento de gastos que les acumularíamos al importe del giro.

PRO-AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Ayuntamiento de Burgos

Relación para la suscripción Nacional

Gobierno civil: Excmo. Sr. Gobernador civil, don Antonio Almagro, 500 pesetas. Don Eduardo Sánchez Roldán, 25. Don Alfonso Vadillo, 25. Doña Concha Pérez Ciudad, 5. Doña Concepción de Ledesma, 5. Doña Rosa y doña Vicenta Figueroa de Vargas, 5. Luis de Lozar, 5. Atanasio Arauzo, 2. Justo Trespaderne, 2. Total, 574 pesetas.

Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Burgos

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de esta capital y su partido, en providencia fecha de ayer, dictada en los autos sobre concurso necesario de acreedores, promovidos por el Procurador don José-Ramón de Echevarrieta a nombre de don José-Guido Martínez Nales, industrial y vecino de esta ciudad, contra don Benjamín Barreiro Barreiro, contratista de obras y de la misma vecindad, se hace saber que por providencia de treinta de septiembre último, se declaró en estado legal de concurso necesario de acreedores a dicho señor Barreiro y no habiéndose éste opuesto a tal declaración, quedó ésta firme de derecho, y como consecuencia de ello se hace público tal declaración, previniéndose que nadie haga pagos, al concursado bajo pena de tenerlos por ilegítimos, debiéndose hacer al depositario don Fernando Cascales Gil, industrial, vecino de Madrid y con residencia en esta ciudad de Burgos, calle de Avellanosa número diez o a los síndicos, una vez se les haya nombrado, y se cita, llama y emplaza a todas las personas que al final se expresan, para que en concepto de acreedores de dicho concursado, comparezcan en el día QUINCE DE DICIEMBRE PROXIMO Y HORA DE LAS ONCE en la sala-audencia de este Juzgado, sito en el Espolón número 18, Biblioteca Provincial, segundo piso, con el fin de proceder al nombramiento de síndicos, debiendo presentarse en esta Secretaría, con cuita y ocho horas por lo menos de antelación a dicha junta, bien por comparecencia o por escrito, los títulos justificativos de sus créditos.

Al propio tiempo, igualmente se cita a cuantos acreedores tenga dicho concursado y no se hallen comprendidos en la relación por el mismo presentada, para que concurran a dicha junta y presenten igualmente en el mismo plazo marcado los títulos de sus créditos, previniéndoles que de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Burgos a veintinueve de octubre de mil novecientos treinta y ocho, III Año Triunfal.—El Secretario judicial, Emiliano Corral.

RELACION DE ACREEDORES

Don Pablo Giménez Cuendé, don José Tomás Moliner, La Sociedad Alfareros Castellanos, don Florencio Marliques, don Victoriano Barrique, Hijos Meliner, don Jesús Pérez, don Eustaquio Villaverde, don Bernardino Marín, don Victoriano Sanz, don Mariano Marín, don Rafael Estevez, don Rafael Sáiz, don Manuel Bartolomé, don Pedro Riveras, don Maximino Rodrigo, Alfar de Cadenillas, don Gerardo Ayuso, don Alberto Retes, don José Villalain (barrio de Villatoro), Alfar de la carretera de Quintanaduenas, don Amable N. (barrio de San Pedro), don Antonio Vega, don Santos Díez (barrio de Cortes) y don Manuel Merino (barrio de Cortes).

Todos ellos vecinos de Burgos, y don Daniel Gómez de María, vecino de Regimiento, partido judicial de Salas de los Infantes, y la entidad Garay Herjanos Hernani, de Bilbao.

Caja de Recluta de Burgos núm. 36

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

CIRCULAR

Conforme a lo dispuesto en Orden de 28 del mes próximo pasado (Boletín Oficial núm. 122), la orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. núm. 125) por la que se concedía los beneficios de exención en filas a todos los que tienen dos hermanos sirviendo, queda modificada en la forma que se indica:

a) Los beneficios de exención de incorporación a filas, solo se conceden a uno por cada tres hermanos, por lo tanto cuando fueran más de tres perteneciendo a reemplazos movilizados, deben incorporarse en forma de que cada tres solo se libre uno.

b) No se cuentan como sirviendo en filas para los efectos de liberar a otro, los que sean servicios auxiliares, oficiales o clases profesionales del Ejército o Marina, o militarizados que disfruten sueldo o gratificación.

c) Se consideran como sirviendo para los efectos de liberar a otro hermano, los que hubieren fallecido en campaña en acción de guerra o por heridas recibidas.

Por lo tanto deben efectuarse su incorporación en esta Caja los que se hallen en estas condiciones.

Burgos 2 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de la Caja, Carlos Quintana.

«Boletín Oficial del Movimiento»

Una orden circular de la Secretaría General a los jefes provinciales sobre depuración del Partido

El «Boletín Oficial del Movimiento» publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Secretaría general.—Orden circular dirigida a los jefes provinciales de la Organización, en la cual, considerando urgente la depuración del Movimiento encaminada a separar a los afiliados que por motivos políticos u otros de entidad bastante no deban permanecer en nuestras filas, se recuerda otra vez no sólo la importancia de la labor fundamental, sino la responsabilidad que gravita sobre los jefes si dejan pasar esta oportunidad sin poner de su parte el esfuerzo y la eficacia necesarios.

—Nombramiento de representante de la Secretaría general en la Junta Central de Coordinación Sindical a favor del camarada Jesús Rivero Meneses.

Jefatura directa de Milicias.—Nombrando jefe provincial de Milicias de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Pontevedra al comandante de Infantería don José Navas San Juan; de Tarragona, al teniente coronel habilitado de Infantería don Manuel López y de Ibiza al comandante de Infantería don José Mosagras Cabot.

Asesoría Política del Mando Superior de las Milicias.—Nombrando ayudante secretario de la Asesoría Nacional a don José Luis Berasaluze Elortegui.

Prensa y Propaganda.—Orden ya conocida, disponiendo que todos los periódicos y revistas del Movimiento asignen una mensualidad extraordinaria en ocasión de las fiestas de Navidad al personal de Dirección, Redacción, Administración y Talleres, así como que se abone una parte de los beneficios líquidos que se obtengan anualmente entre todos los diarios del Partido.

Educación Nacional.—Nombrando delegado provincial de Educación de Alava al militante José Martínez Marín y delegado local del Ferrol del Caudillo al militante Enrique Montenegro.

Transportes.—Nombrando delegado provincial de Transportes de Orense, con carácter provisional, a don Joaquín Rodríguez Fernández.

Auxilio Social.—Nombrando secretario técnico provisional de Castellón de la Plana al camarada Manuel Breva Vals y administrador provincial de la ciudad provincial al camarada Antonio Vega Henares.

CLINICA DENTAL

BUSERIO MORANCHEL Y SOBRINO BUSERIO MIGUEL

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD CONSULTA PARTICULAR DE 11 A 2 Y DE 4 A 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO 1906

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tífo, 1.672

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA MARTINEZ CANTERO,

ha fallecido en el día de ayer, a los 64 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Manuel Barbero (Industrial de esta Plaza); hijos, doña Damiana, Julián (oficial de la Casa Eustasio Villanueva) y Antonio; hermano, Cándido; hermana política, María Arce; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades le fengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro que se celebrará en la capilla del Hospital Provincial, hoy día 3, a las tres y media, y al funeral que tendrá lugar el día 4, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 3 de Noviembre de 1938 Casa mortuoria: Hospital Provincial Casa doliente, Fernán-González, 21 El duelo se despide en el sitio de costumbre

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DOÑA FRANCISCA MARTINEZ CANTERO,

que falleció el día 1.º de Noviembre de 1937

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia

Ruegará sus amistades la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, día 4, en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, de ocho a diez y media, ambas inclusive, así como las que se celebren el mismo día en el Convento de Agustinas de Santa Ursula (Toledo) y en el Convento de Clarisas en Castil de Lences, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 3 de Noviembre de 1938

Arbitraje húngaro-checoslovaco

Viena.—La conferencia para el arbitraje de las diferencias húngaro checoslovacas empezará hoy a las once y media en el castillo de Belyedere, con un discurso del ministro de Estado del Reich, von Ribbentrop, seguido de otro de Ciano. En la primera parte de la conferencia participarán las delegaciones húngara y checoslovaca.

Después de los discursos de Ribbentrop y Ciano, los delegados húngaros y checos expondrán sus argumentos.

El período de tiempo fijado para esta exposición por ambas partes, terminará a las 14. Seguidamente se celebrará un almuerzo en el mismo castillo y a las 16 empezará la sesión particular entre los árbitros que durará hasta las 18. A las 18,15, se dictará el arbitraje que será comunicado inmediatamente a las dos delegaciones húngara y checa. Inmediatamente después tendrá lugar la firma del protocolo, por el que la delegación húngara y la checa declararán en nombre de sus Gobiernos que aceptan y aplican la sentencia arbitral.

Terminada la conferencia, a las 19, Ciano y Ribbentrop, recibirán probablemente a los representantes de la Prensa.—Stefani.

La batalla por la autarquía

Roma.—La batalla por la autarquía económica retiene la atención de todos los periódicos de la mañana que consagran su primera página a la conclusión de los trabajos de la Comisión Suprema Autárquica, y subrayan con gruesos caracteres la declaración del Duce, diciendo que esta batalla será llevada inflexiblemente, vencerá toda resistencia.

Los artículos editoriales hacen resaltar la observación hecha por el Duce, según la cual resulta que en el campo de la alimentación se registra déficit de carnes y grasas, pero que gracias a los nuevos grandes canales de irrigación y al vasto impulso que se está dando a la olivicultura los dos problemas serán resueltos. En el campo industrial, hay sectores donde la autarquía ha sido ya alcanzada o se alcanzará en más

Se acuerda en los Comunes la ratificación del pacto anglo-italiano

del 50 por 100 y otros finalmente en los que es casi imposible alcanzarla, pero a los que se hará frente, por restricciones voluntarias.

Por otra parte, la explotación progresiva del Imperio, que hasta el presente no ha ejercido más que una influencia muy reducida, sobre la batalla para la autarquía, contribuirá en un porvenir próximo a la realización del fin. Los periódicos observan, además la orientación fijada para resolver los problemas de crédito y financiación de iniciativas autárquicas.

Finalmente se da gran relieve a la afirmación hecha por el Duce de que es la economía la que debe servir a la política y no la política a la economía.—Stefani.

Los dos caminos

Washington.—El secretario de Estado Hull, en discurso pronunciado en el Congreso nacional de cambios internacionales, declaró especialmente que el mundo se encuentra ante dos caminos, que llevan uno a la catástrofe final de una nueva guerra y otro a la intensificación del comercio pacíficos. Los Estados Unidos ejercen toda su influencia para favorecer leales y provechosos acuerdos comerciales que constituyan la mayor garantía de paz.

Hull deploró finalmente, que la carrera de los armamentos obligue a los Estados Unidos a importar las medidas para su defensa; pero a pesar de ello, Norteamérica no dejará de dar su cooperación para acuerdos pacíficos.

El presidente Roosevelt dirigió, al mismo Congreso, una carta, afirmando la voluntad del Gobierno americano de continuar sus esfuerzos para la expansión de caminos comerciales entre las naciones.—Stefani.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la sesión de hoy en los Comunes, la moción de confianza en la que la Cámara declara haber sabido con satisfacción la intención del Gobierno de efectuar el perfeccionamiento del pacto italo-ingles, será presentada por el propio primer ministro, que hará sobre esto, importantes declaraciones.—Stefani.

El acuerdo italo-ingles

Londres.—El «Times» dice que el acuerdo de 18 de abril cuyo perfeccionamiento, según el periódico, se alcanzará en unos 15 días, por su importancia y su extensión es comparable al famoso acuerdo negociado por lord Lansdowne con Delcassé en 1904, acuerdo que en su origen debía sencillamente servir para allanar las dificultades entre Gran Bretaña y Francia, pero que permitió la formación de esta entente cordiale que dura más de 30 años, y que equivale a una alianza defensiva. No se trata, por el momento, de llegar a un resultado igual entre Gran Bretaña e Italia, pero se puede observar que existe entre los dos países una larga tradición de amistad que no existía entre Gran Bretaña y Francia, en 1904.

El periódico termina diciendo que como ya no hay razón para litigios entre Roma y Londres, se puede por lo menos establecer relaciones de coexistencia amistosa.—Stefani.

El conde de Ciano en Viena

Viena.—El ministro de Asuntos Exteriores de Italia, conde de Ciano, ha llegado esta mañana a las nueve a esta capital, acompañado de su séquito.

Al descender del tren, fué saludado por Von Ribbentrop, el embajador de Italia, el gobernador Seyzs Inquart y por el comisario del Reich Buerkel.

La población ha recibido con entusiastas ovaciones al ilustre representante de Italia.

Los soldados rusos violan la frontera del Manchukuo

Tokio.—Ayer cruzó la frontera del Manchukuo un pequeño destacamento de caballería soviética, haciendo varios disparos contra los guardias fronterizos japoneses. Resultaron muertos dos japoneses. El Japón y el Manchukuo han protestado hoy enérgicamente contra Moscú, por tal hecho.—D.N.B.

Se quitan las inscripciones francesas e inglesas en Checoslovaquia

Praga.—Desde hace algunos días se están haciendo desaparecer de las calles de Praga todas las inscripciones francesas e inglesas.

La mayoría de los cinematógrafos, que llevaban nombres extranjeros los han cambiado por otros checos. Lo mismo ha sucedido con otras empresas que también han adoptado denominaciones en lengua propia.—D.N.B.

Inauguración de un Aeropuerto en Brasil

Río Janeiro.—Con asistencia del presidente Vargas, se ha procedido a la inauguración de un aeropuerto para aviones. Tanto este como el aeródromo que se está construyendo serán los más modernos de toda la América del Sur.—D.N.B.

Según el «Izvestia» se efectuará en breve una modificación en la política francesa

Moscú.—El periódico «Izvestia» órgano oficial de los soviets, publica hoy una entrevista entre su corresponsal de París y el exministro del Aire de Francia, Pierre Cot. Cot ha declarado que espera para dentro de pocos meses una modificación de la política francesa.—D.N.B.

La Prensa francesa y el discurso de Chamberlain

París.—Parte de la Prensa francesa comenta el discurso pronunciado ayer por Chamberlain.

Pertinax en «L'Ordre», afirma que la Gran Bretaña y Francia caen en una situación de potencia de segundo orden si los planes de Chamberlain se realizan y si fracasa en suministrar a ambos países una organización militar comparable con la de Alemania.

«Le Peuple» dice que no le sorprende que Chamberlain ceda a tan buen precio los intereses de Francia.

«L'Humanité» afirma que desde ahora en adelante el plan alemán para la hegemonía de la Europa central continuará realizándose con la aprobación de Inglaterra.

«Le Jour» escribe que la impresión general después del discurso es que Chamberlain dispone de una fuerza y de una voluntad indomables.

Aprendices y Repartidores, se necesitan en este periódico.

INFORMACION DE HOY

Ratificación del pacto anglo-italiano

Londres.—Después de varias preguntas se levantó Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes a defender su moción en que decía que la Cámara veía con satisfacción el propósito del Gobierno de poner en vigor el Tratado italo-británico.

El mayor Allen, pidió que se aplazase la discusión por no haber tenido tiempo de prepararse. El jefe de los liberales, Sinclair, también pidió el aplazamiento para otra fecha.

Mr. Chamberlain les contestó que era necesaria la urgente aprobación de la moción, porque el Pacto suponía un gran paso para la pacificación de Europa.

El acuerdo no ha de entrar en el acto en vigor, pues necesitan ponerse de acuerdo los Gobiernos inglés e italiano para señalar la fecha. Con la ratificación del Pacto habrá un importante reforzamiento de las buenas relaciones italo-británicas.

Si los plazos señalados por el plan británico y hechos suyos por el Comité de no intervención no están en completa ejecución, nada puede atribuirse a Italia.

En cuanto al reconocimiento de la soberanía italiana en Etiopía, es un notable paso adelante para robustecer la paz general en Europa.

Lo mismo Hitler que Mussolini me dieron en Munich la absoluta seguridad de que no sienten ambiciones territoriales en España. (Vivos aplausos).

No se puede olvidar que Mussolini puso a nuestro servicio toda su influencia cerca de Hitler, para conseguir que se reuniese la Conferencia de Munich, que señaló una nueva era de fe y de paz. (Nuevos aplausos).

La cuestión de España, puedo declararlo, ya no constituye una amenaza para la paz de Europa.

Como consecuencia del acuerdo italo-británico, se enviarán al embajador en Roma nuevas cartas credenciales dirigidas al Rey Emperador Jo que será el reconocimiento de la soberanía en Abisinia.

El reconocimiento sólo de facto

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado en Burgos

Con 100.000 ptas.

el número 31.584, Jerez de la Frontera

Con 70.000 ptas.

el número 44.653, Sevilla

Con 35.000 ptas.

el número 8.106, Huelva-Zaragoza

Con 30.000 ptas.

el número 13.251, Ceuta-Córdoba

Con 1.500 ptas.

los números

- 36.229, San Sebastián.
41.851, San Sebastián.
33.101, Córdoba.
998, El Ferrol-Sevilla.
6.998, Burgos.
27.676, Vergara (Guipúzcoa).
10.332, Santander-Málaga.
457, Sevilla.
23.650, Padrón.
35.849, San Sebastián.
40.027, Palma de Mallorca.
31.147, San Lúcar la Mayor.
18.359, Córdoba-San Sebastián.
44.510, Zaragoza.
45.157, Sevilla.

Con 300 ptas.

los números

DECENA

Table with columns for prize amounts: CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL. Lists winning numbers for each category.

Table with columns for prize amounts: ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL. Lists winning numbers for each category.

Table with columns for prize amounts: VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL. Lists winning numbers for each category.

Table with columns for prize amounts: TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL. Lists winning numbers for each category.

Table with columns for prize amounts: TREINTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL. Lists winning numbers for each category.

- 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
99 id. de 300 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.
2 id. de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 id. de 2.000 id. id., para los del premio segundo.
2 id. de 1.500 id. id., para los del premio tercero.
2 id. de 1.171 id. id. para los del premio cuarto.

estaba hecho por Gran Bretaña y Rusia.

El Gobierno francés, al saber el propósito del Gobierno inglés, nos ha comunicado que acoge con satisfacción todo lo que contribuya a establecer las mejores relaciones entre Inglaterra e Italia.

La Cámara de los Comunes discutirá este Pacto cláusula por cláusula en el pasado mayo y lo aprobó y desde el mes de abril en que fué firmado no ha ocurrido la menor divergencia entre los dos países que haya que hacer pensar en esta prolongación de no ratificación. (Aplausos).

Por consiguiente, la ratificación del pacto no debe ser demorada. Da lectura a los telegramas enviados por los primeros ministros de Australia y Sur de África.

El de Australia dice que el poner en vigor el pacto es contribuir a la paz y el de Sudáfrica califica esa ratificación de medida sabia y necesaria.

Ambos telegramas fueron muy aplaudidos.

Plimouth, por los laboristas, y Sinclair, por los liberales, atacaron la ratificación.

Después habló Mr. Eden, en forma que causó sensación, pues declaró que no estaba de acuerdo con la mayor parte de lo dicho por la oposición y que advertía que no había cambiado de opinión.

El debate se reanudó a las once de la noche.

La ratificación del pacto, aprobada

Londres.—A última hora terminó la sesión de la Cámara de los Comunes en medio de una atronadora ovación a Mr. Chamberlain.

Ha sido aprobada su moción viéndose con satisfacción el propósito del Gobierno de ratificar el Pacto italo-británico, por 345 votos contra 138.

Se pide el reconocimiento de la beligerancia

Londres.—El Duque de Alba, agente especial del gobierno nacional español, ha presentado en Londres una demanda formal al gobierno británico, pidiendo el reconocimiento del gobierno de Franco como gobierno beligerante.—Stefani.

Derrota laborista

Londres.— Los primeros resultados de las elecciones municipales celebradas ayer en cerca de 300 municipios ingleses marcan sensibles pérdidas para los laboristas que hasta ahora han perdido 20 municipios que han sido ganados por el partido conservador. Los periódicos subrayan que las elecciones municipales, en Inglaterra, han reflejado siempre la expresión de la opinión pública en pro o en contra del gobierno.—Stefani.

Las formidables fortificaciones alemanas de la frontera del Oeste

Berlín.—El comandante von Wedel dirigente de la sesión de Prensa en el Alto Mando de las fuerzas armadas, publica en el periódico órgano de la misma «Die Wehrmacht», un artículo sobre las fortificaciones del Oeste, y pone de manifiesto que, a pesar de las amenazas de las potencias occidentales, el Führer había dado orden, ya en abril de 1930, de tomar las medidas necesarias para la fortificación de la frontera del Oeste.

Primero, 118 atrinchamientos de cemento con reducidos, quedaron terminados en 1930. A fines de dicho año se dió orden de construir obras de fortificación entre el Mosela y el Rin y a lo largo del alto Rin.

En 1937 quedarán terminadas más de 500 obras de fortificación de cemento. En mayo último, el Führer se vió obligado por causa de la crisis checa, a considerar la posibilidad de una intervención armada de las potencias occidentales, y por ello dió orden de construir, en el más breve plazo posible, las fortificaciones del Oeste, que

ofrecen toda clase de garantías contra una invasión enemiga.

Con este objeto, un centenar de millares de hombres del servicio del trabajo fueron llamados para construir fortificaciones, mientras otros 85 mil obreros especializados debían utilizarse para realizar obras de complemento y grandes fortificaciones acorazadas.

Además fuertes destacamentos de las fuerzas armadas, divisiones de infantería y batallones de Ingenieros fueron encargados de construir estaciones de campaña y otras obras, y destacamentos de fuerzas armadas llevaron a cabo la construcción de una zona de defensa antiaérea y llevando a cabo el emplazamiento de artillería contra la aviación.

Así, con estos trabajos considerables, realizados durante el año, todo el sistema de fortificaciones de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.—DNB.

Checoslovaquia y Hungría.

El fallo recaído

Viena.— Los representantes de Hungría y Checoslovaquia fueron admitidos hoy en el gabinete del Castillo de Belvedere, donde los ministros Ciano y Ribbentrop les comunicaron el texto de la resolución arbitral para la liquidación de las diferencias húngaro-checas. He aquí un resumen del mencionado texto:

Primero.—Los territorios destinados a ser cedidos por Checoslovaquia a Hungría se indican en el mapa adjunto a esta resolución. La determinación inmediata de la frontera es confiada a una comisión húngaro-checoslovaca.

Segundo.—La evacuación por Checoslovaquia de los mencionados territorios y la ocupación húngara empezará el 5 de noviembre y terminará el 10 del mismo mes del corriente año.

Tercero.—El gobierno de Checoslovaquia tomará las medidas necesarias para que los territorios evacuados sean dejados en su orden normal.

Cuarto.—Las cuestiones de detalle referentes a opción de nacionalidad deberán ser solucionadas por una comisión húngaro-checoslovaca.

Quinto.—Otra comisión húngaro-checoslovaca establecerá las reglas de detalle para la protección de los magyares que quedan en territorio checoslovaco y de las personas no magyares que residan en los territorios cedidos.

Sexto.—Si surgen dificultades de orden económico y de tráfico, como consecuencia de la cesión de territorios a Hungría, esta hará todo lo posible para eliminar de acuerdo con el gobierno checoslovaco estas dificultades.

Séptimo.—Si surgen dudas o dificultades para la aplicación de este juicio arbitral, los gobiernos de Hungría y Checoslovaquia se pondrán de acuerdo directamente, y si no pudiesen llegar a una inteligencia, someterán sus diferencias a la decisión definitiva de los gobiernos de Italia y Alemania.

Finlandia y España

Helsinki.—Finlandia y el Gobierno Nacional de Burgos han firmado un acuerdo relativo al envío de un agente diplomático español a Helsinki y de otro finlandés a Burgos. Estos agentes gozarán de todas las inmunidades y privilegios reservados a los jefes de misiones diplomáticas.

Pedirá nuevos plenos poderes

París.—En los círculos políticos se hacía resaltar anoche que los plenos poderes concedidos al presidente del Consejo expiran el día 15 del actual y el 16 terminan las vacaciones parlamentarias. No se cree posible en dichos círculos que el señor Daladier consiga realizar en ocho días todas las reformas proyectadas en los terrenos económico, social y presupuestario, por lo cual se supone que el jefe del Gobierno solicitará, en cuanto se reúna el Parlamento, nuevos plenos poderes, por un período mínimo de seis meses.

Acerca de la Torma en que apoya la Cámara esta nueva demanda del señor Daladier, las opiniones son muy diversas, pero predomina hasta ahora la de que le serán concedidos esos nuevos poderes.

En Santa Inés

Se vendió vino nuevo al precio de pesetas 5'50 cántaro, habiendo corrido para hacer los servicios. El Presidente del Sindicato, Valentín García.

"AGRICULTORES:

Si deseais que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al Crédito agrícola, que os concede el decreto de 3 de Septiembre último (B. O. del 11 del mismo mes), solicitadlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura».

Gobierno Nacional

Nuestras relaciones con Dinamarca

Al igual que con el Gobierno de Noruega, con el que el día 4 del pasado mes de octubre el «Gobierno Nacional» ha cambiado notas lo ha hecho también el 29 del mismo mes con Dinamarca, para el establecimiento de relaciones oficiales entre ambos países.

En virtud de ellas se procederá al intercambio de representantes con misión de velar por la defensa de los intereses de sus nacionales y de establecer de una manera general relaciones entre ambos Gobiernos. Aparte de los representantes, ambos Gobiernos se capacitan para designar subagentes que tendrán como misión el ejercicio de las funciones consulares reconocidas por el derecho internacional. Los primeros gozarán de las inmunidades, privilegios y exenciones acordados a los jefes de misión.

Tanto con Noruega como con Dinamarca se establecen una garantía de libre navegación recíproca para las naves nacionales que enarbolando su pabellón visiten las aguas de la otra parte.

Con la firma de estos últimos acuerdos, los países europeos que mantienen relaciones oficiales con el Gobierno Nacional Español, alcanzan el número de 18.

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El kaid de Beniurraguel y Baja de Villa Sanjurjo Solimán Ben Mohamed el Jatali y el kaid de Quetama el Hach Abdelantimud, acompañados del coronel jefe de Intervención de Marruecos señor Sánchez Pol, han visitado al vicepresidente del Gobierno general Jordana a quien están unidos por estrecha amistad desde que el general fué Alto Comisario de España en Marruecos.

El ministro del Interior se está recibiendo millares de testimonios de pésame de autoridades y particulares, algunos enviados desde el extranjero, con motivo de la muerte del teniente coronel Franco, que ha producido hondo sentimiento.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió a última hora de la noche de ayer, a Pilar Primo de Rivera con la que sostuvo una cordial conferencia.

Remolacha Forrajera

Se venden 200 toneladas en la «Granja Bascónes del Agua» (Lerma). Para tratar en la misma Granja.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, miércoles, contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Rectificación de la orden del ministerio fecha 30 de octubre sobre reducción de platos en las comedias.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

Orden declarando jubilados a los guardias de seguridad y asalto que se indican.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ascensos. Se asciende al empleo de teniente provisional de Caballería entre otros, a don Eustasio Villanueva Sordillo, continuando en su actual destino.

Bajas. Es baja por fallecimiento del Excmo. Sr. General de brigada, en situación de reserva, don Aniano Bermejo Romo.

Destinos. Teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor, don Francisco Alvarez de Sotomayor y Zaragoza, pasa destinado al Estado Mayor de la sexta región militar.

Reserva. Pasa a la situación de reserva por edad, continuando en su actual cometido el coronel de Artillería habilitado para el empleo de general, don Santos Rodríguez Cerezo.

El primer viernes de mes

El próximo viernes, día 4 se celebrarán, según costumbre, los actos dedicados al Sagrado Corazón, por el Apostolado, en la Iglesia de la Merced.

Las comuniones generales serán a las siete y ocho de la mañana. A las diez, quedará expuesto su Divina Majestad siendo velado por los coros del Apostolado de señoras y Caballeros de la Ciudad, a quienes se encarece esta devoción tan tradicional, particularmente en este mes, como homenaje a los caídos por Dios y por la Patria en los diversos frentes de batalla.

A las siete de la tarde, en la misma iglesia se tendrá el santo rosario cantado, bendición y solemne Via-Crucis.

El sermón correrá a cargo del R. P. Marcelino Bolinaga S. J., que recientemente ha sido nombrado nuevo director del Apostolado de la ciudad de Burgos.

Desde estas páginas le enviamos nuestra cordial felicitación, y al mismo tiempo le deseamos un feliz número de prosperidades para bien de la Iglesia y de nuestra querida Castilla. X.

Gobierno Civil

VISITAS.

Por el señor gobernador civil se han recibido las siguientes: Señor Coronel don Juan Casado.

Señor teniente coronel Moriya, agregado a la Embajada del Japón.

Subasta de Taberna

VILLAMBISTIA

Con las condiciones que obran en la Alcaldía, tendrá lugar el día 15 de Noviembre, a las once.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En Santibáñez Zaragoza falleció el día 22 de octubre pasado, víctima de rápida enfermedad y a la edad de 15 años, la joven María Asunción González Gárcia, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos, y su entierro tuvo lugar el siguiente día, siendo conducido el cadáver a hombros de las jóvenes del pueblo, que la decoraron una preciosa corona, como prueba del afecto que la tenían. A dicho acto acudió el pueblo en masa, testimoniando a sus padres don Arsenio y doña Francisca Merino Rodríguez y demás familia su más profundo dolor, y ofreciendo sus oraciones por el alma de la virtuosa joven.

El día 26 del pasado octubre dió su vida por Dios y por la Patria don Juan García-Ontiveros y Loscertales, Teniente de Artillería.

A sus padres don Juan, Cónsul General de España en Hamburgo y doña María, hermanos, tíos y demás familia testimoniaron nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 4 Viernes. (Abstinencia de carne, para los que carezcan del privilegio de la Santa Bula). San Carlos Borromeo, Cardenal-Arzbispo de Milán. Rico doble menor; color blanco; Misa «Statutis deforum» de Confesor Pontífice; oración 1.ª propia 2.ª de Todos los Santos; 3.ª de los Santos Mártires Víctimas y Agrícolas; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio común.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

En los Conventos, a las siete y media, a las seis de la tarde Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

CAPILLA DE N. S. REPARADORAS. — La Hora Santa será mañana de cuatro y media a cinco y media.

El primer viernes misa de nueve y de doce con Hora Santa al Amor Misericordioso.

Noticias varias

Don Manuel Villalunga y familia, dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral de su hijo el Teniente Provisional don José Manuel (q. e. p. d.).

En la Oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño se hallan depositados los siguientes objetos: una cartulina para una licencia, encontrada en la vía pública por el niño Basilio Terán; un bolsillo con cierta cantidad de dinero por el obrador del auto de Vadocondes y una pluma por el señor juez de Instrucción de esta capital. También se hallan depositados documentos de Leonor Diz, vevína de Treviño.

Se ruega a don Joaquín de Simón y Simón o su esposa doña Felisa Acha, se pasen por la oficina de la Guardia municipal para enterarse de un asunto.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas las siguientes multas: una de 200 pesetas al conductor de automóvil del servicio público por dedicarse al servicio dentro de la capital, siendo de fuera de ella, sin licencia de la Alcaldía; una de 50 pesetas a un individuo por dedicarse a implorar la caridad, y siete de 25 pesetas cada una al dueño de una agencia funeraria por no reintegrar las esquelas de defunción que había colocado, otra al dueño de un carro por dejarle estacionado en la vía pública cargado de sacos de sebo y al descubierta; dos a los padres de dos chicas por arrancar éstas algunos pines del Castillo; dos a los conductores de un auto y un carro por circular en dirección contraria a la ordenada por la Alcaldía para ir al Cementerio de San José y otra al conductor de un carro-camión por circular con él en dirección contraria a la ordenada por la calle de San Juan.

Don Victoriano Ausín y señora dan las más expresivas gracias a cuantos asistieron al entierro de su hija María del Carmen, que falleció a la temprana edad de seis años.

Ayer, con motivo de la festividad del día, acudieron al Cementerio de esta ciudad varios Requetés y Margaritas estudiantiles, quienes depositaron junto con una bolina roja, ramos de flores con los colores nacionales y azules y blancos de la A. E. T. en las tumbas de los estudiantes Tradicionalistas y demás Requetés enterrados en nuestra ciudad. El Consiliario de la A. E. T. de Burgos, don José María Gómez, Presbítero, quien se encontraba orando en el Cementerio antes de la llegada de los estudiantes, rezó ante las tumbas de los Requetés muertos, un responso.

Mes dedicado a las benditas Animas

SAN LORENZO.—La Asociación de Animas celebrará el mes de Animas con piadosos ejercicios.

Todas las tardes a las seis, dará principio el ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, se rezará el rosario y se hará la lectura del día correspondiente.

SAN LESMES. A las siete, dará comienzo a la novena de Animas que predicará el reverendo P. Sarries de la Residencia de los Misioneros del Corazón de María de Zaragoza.

SAN GIL. Novena de Animas a las seis y media, rezándose el santo rosario y terminando con un responso cantado.

SAN COSME Y SAN DAMIAN. Todos los días del mes, a las seis de la tarde, se rezará el piadoso ejercicio de Animas, seguirá la meditación del día, terminándose con un responso.

SANTA AGUEDA. Por la tarde a las seis, solemnemente novenario en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, cantándose al final del ejercicio un solemne responso.

SANTIAGO.—Novena de Animas. Todas las tardes a las seis se hará el ejercicio de la novena, después del rezo del rosario.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena de Animas. Por la mañana los días de la novena a las nueve y media, misa rezada y por la tarde a las siete, estación, al Santísimo santo rosario y ejercicio de la novena.

IGLESIA DE VENERABLES.—Durante el mes de noviembre se celebrarán los cultos siguientes:

Por la mañana de siete a nueve, misas y comuniones.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, santo rosario y responso.

CARMEN.—Mes de Animas. Todos los días a las siete de la tarde santo rosario, meditación y ejercicio en sufragio de las benditas almas de Purgatorio.

Solemnemente novena, del 2 al 10, a las siete de la tarde, rosario, meditación novena y solemne responso cantado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Germán Pien Gamarra, Francisco Martín Vera, Gerardo Giménez de la Lastra, Araceli Mancha de la Vega, Santos Longo Miñón.

Defunciones.—Luis Rimbau Gama, de Madrid, 34 años, Cabezón de la Sierra. Santiago Cuevas' Castilla, de Burgos, 3 meses, Villalón 13.

Matrimonios.—Mariano Fontaneda González, de Burgos, 21 días Alfárreros 19. María Concepción Paz Leis, de 62 años, Almirante Bonifaz 21.

Eloy Calleja Renero, de 18 años, Hospital de San Julián. Josefá Aguilar Barrera, 81 años, Villalón.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreda.

Para informes: M. Solo, Generalísimo Franco 32, B.º Reina, 1.º.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postos» y «Día semanal del Plazo Único» impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»:

Muebles, vendiendo en estado de nuevos.

Horas: 2 a 6. Carrera de Logroño (Población de Francia).

Terrenos edificables se venden en parcelas Informaran Hijos de Moliner.

Bolsas. Se venden para tiendas de ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Varios Llegó a Burgos la «TIN TORERÍA ALEMANA» para normalizar las limpiezas al seco y teñidos con rapidez. Instalándose en Casa Angelita, Mercado, 7.

Matrimonio honorable. cede habitación, pensión completa o solo dormir. Ray don Pedro, 21, Encarnación Izquierda.

Se vende vino nuevo al precio de pesetas 5'50 cántaro, habiendo corrido para hacer los servicios. El Presidente del Sindicato, Valentín García.

Se necesita chico de 14 a 16 años, en la Librería del Español.

Pérdidas y extravíos Pérdida de sualite con fotografía, desde la catedral a Santa Agueda, Plaza Mayor, Paloma y Santander. Se ruega devolverlo, Santa Agueda 36 2.º, donde se gratificará.

CALLOS, VERRUGAS desaparecen con «URQUENZO CALLOSIDA PASOVAL».

Depósito: Farmacia de Ma. a, Burgos.

Ofertas y colocaciones Lava coches. Se necesita en Garage Moderno. Alonso Martínez, 2.

Se necesita chico de 14 a 16 años, en la Librería del Español.

Pérdidas y extravíos Pérdida de sualite con fotografía, desde la catedral a Santa Agueda, Plaza Mayor, Paloma y Santander. Se ruega devolverlo, Santa Agueda 36 2.º, donde se gratificará.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos. Horas, de 10 a 4

MAQUINAS PARA MELERAS

de corte ancho y duradero

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 2 Noviembre de 1930

Barómetro: A las ocho de la mañana: 688'5. A la una de la tarde: 688'4. A las seis de la tarde: 688'5.

Temperaturas: Máxima a la sombra: 12'6. Mínima a la sombra: 5'3.

Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: calma. A la una de la tarde: calma. A las seis de la tarde: NE-4.

Pluviómetro: Día 28: Lluvia en milímetros: 7'2.

EN ESTO DIERON

11 CASTELLANO